

RESOLUCIÓN CEUCA/R08SEC/2019, DE 20 DE FEBRERO, POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN CEUCA/R07SEC/2019, DE 14 DE FEBRERO, RELATIVA AL PROCESO DE VOTO ANTICIPADO

José María Cervilla Bellido, estudiante del Grado en Finanzas y Contabilidad, Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

En uso de las atribuciones que me concede la Resolución CEUCA/R03SEC/2019, de 11 de febrero de 2019, por la que se establecen las Bases Electorales para las elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes,

RESUELVE

PRIMERO. - Modificar el horario de emisión de voto anticipado en el Campus de Algeciras, que pasará a ser el día 22 de febrero de 18:00 a 19:00 horas.

SEGUNDO. - La presente Resolución entra en vigor tras su firma.

En Cádiz, a 20 de febrero de 2019

José María Cervilla Bellido

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD

Código Seguro de verificación: oML43H7SggLU7N4G1AwdPQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA CERVILLA BELLIDO	FECHA	20/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



oML43H7SggLU7N4G1AwdPQ==